

Guayaquil, 22 de Mayo del 2014

Señora
BETTY CECILIA ESPINOZA AVECILLAS
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TECNOLIMAG S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla para el cargo de GERENTE GENERAL en sustitución del Sr. Aniceto Cruz Choez por el periodo estatutario de CINCO AÑOS. En el ejercicio de tales funciones corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, pudiendo suscribir a nombre de la misma, cualquier documento u obligación relativa al objeto social, sin necesidad de autorización alguna y lo hará en forma individual.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía, autorizada el 13 de Mayo de 2013, por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 03 de Junio de 2013.

Atentamente



LUIS ESPINOZA ESPINOZA
SECRETARIO AD HOC

RAZON DE ACEPTACION: En la presente fecha ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía TECNOLIMAG S.A.

Guayaquil, 22 de Mayo del 2014.



BETTY CECILIA ESPINOZA AVECILLAS
C.I. 0101948594



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:33.962
FECHA DE REPERTORIO:17/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:10:51



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TECNOLIMAG S.A.**, a favor de **BETTY CECILIA ESPINOZA AVECILLAS**, de fojas **30.046 a 30.048**, Registro de Nombramientos número **9.709**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 33962



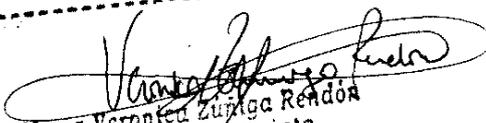

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de julio de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ABOGADA. MARIA VERÓNICA ZÚNIGA RENDÓN
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta
de dos (2) fojas es igual al documento original
Guayaquil 28 AGO 2014


Ab. Maria Verónica Zúñiga Rendón
Notaria Trigésima Quinta
del Cantón Guayaquil

Nº 0886953

ESPACIO
EN BLANCO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

29 AGO 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES
Hora: 16:30 Firma: *IMP*

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

29 AGO 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES

Hora: 16:30 Firma: *MP*

ESPACIO
EN BLANCO

Miryan

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha: 28/AUG/2014 10:40:34 Usu: atorreao



R'S

Remitente: No. Trámite: 45312-0
BETTY ESPINOZA

Expediente: 170681
Razón social: RUC: 0992817909001
TECNOLIMAG S.A.

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 122